

*Autoritarismo y nacionalismo en la frontera.
El legado de las dictaduras en la Norpatagonia
chileno – argentina¹*

Paula Gabriela Nuñez

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CHILE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, CONICET, ARGENTINA

Andrea Freddi

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CHILE

Lucaz González

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO, CHILE

ABSTRACT

This article seeks to understand how the border conflicts between Argentina and Chile impacted the social life of a marginal border region in North Patagonia. We focus on the 1978 Beagle conflict, when both countries were under dictatorships, and on other events that, according to the memory of descendants of settlers on both sides of the Andes, consolidated an ambiguous relational dynamic, where cross-border coexistence is mixed with nationalism encouraged by state discourses and policies in contexts of geopolitical tensions.

Keywords: Frontiers, Dictatorship, Violence, Patagonia, Nationalism.

Este artículo busca comprender el modo en que los conflictos limítrofes entre Argentina y Chile impactaron la vida social de una región marginal y fronteriza de la Norpatagonia. Nos enfocamos en el conflicto del Beagle de 1978, cuando los dos países estaban bajo dictaduras, y en otros acontecimientos que, según la memoria de descendientes de colonos a ambos lados de los Andes, consolidaron una dinámica relacional ambigua, donde la convivencia transfronteriza se mezcla con sentimientos nacionalistas, azuzados por discursos y políticas estatales en contextos de tensiones geopolíticas.

Palabras clave: Fronteras, Dictadura, Violencia, Patagonia, Nacionalismo.

¹ Este artículo cuenta con los financiamientos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID), proyecto Fondecyt de Iniciación 11220920.

Introducción

La Patagonia ha estado al centro de un largo proceso de apropiaciones discursivas y materiales que la han caracterizado como un territorio de “triple frontera” (Harambour 2019, 24). Exploraciones científicas, campañas militares, teorías raciales, literatura y políticas comerciales le han otorgado tanto el rol de *finis terrae* del imaginario geográfico imperial, así como la connotación de “desierto” donde se define la pugna entre civilización y barbarie. Además, se ha atribuido a la cordillera de los Andes, que la atraviesa longitudinalmente, la responsabilidad de definir los límites de la soberanía de Chile y Argentina. El presente artículo se ocupa en particular de esta última condición fronteriza, enfocándose en las consecuencias sociales de un proceso que ha tratado de plasmar el territorio según el ideal de la cordillera como “frontera natural” (Nuñez 2013), pero cuyo carácter histórico nos habla más bien de un espacio social de relación e intercambio. Los intereses expansionistas inspirados por los recursos naturales de la Patagonia hicieron que las dos repúblicas se toparan, ya en el siglo XIX, con la necesidad de definir criterios unívocos para transformar los Andes del sur en una barrera capaz de representar los límites de las patrias. A diferencia de otros conflictos limítrofes de la época, Argentina y Chile nunca llegaron a una confrontación bélica. Sin embargo, en el establecimiento y consolidación de la frontera no han faltado, a lo largo del siglo XX, conflictos diplomáticos y episodios de violencia, como desalojos, militarización y represión, legitimados por discursos nacionalistas.

En este artículo, basado sobre análisis bibliográfico y trabajo etnográfico en terreno, queremos analizar las consecuencias de dichos procesos de fronterización en un territorio donde la población tiene claros vínculos familiares y culturales, así como una larga trayectoria de movilidad transfronteriza. Se trata de la región andina norpatagónica en los valles de los ríos Cochamó, Manso y Puelo, comprendidos entre la X Región de los Lagos en Chile y las provincias de Río Negro y Chubut en Argentina. En este espacio, el límite internacional interrumpió una larga trayectoria de libre tránsito que unía la estepa patagónica con el Pacífico, desde antes de la conquista española hasta las empresas ganaderas binacionales de principio del siglo XX (De la Maza 1996; Méndez y Muñoz 2013). El límite separó de forma arbitraria una población campesina, principalmente originaria del sur chileno que estaba poblando estos valles antes que éste se trazara (Cabrera y Xicarts 2009).

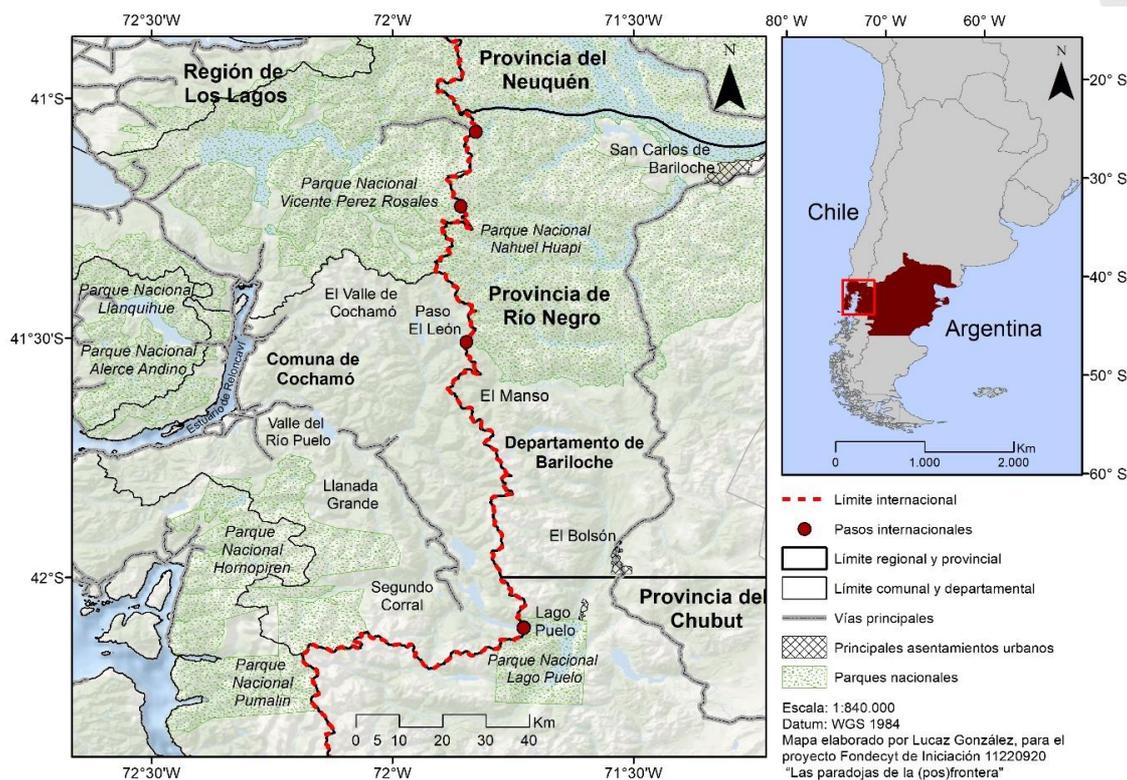


Figura 1. Zona fronteriza de la Norpatagonia chileno-argentina.

Fuente: elaboración propia en base a datos del Instituto Geográfico Nacional de Argentina y la Infraestructura de Datos Geospaciales de Chile.

La marginalidad económica y el aislamiento de esta área, sobre todo en el lado chileno, hace que la frontera haya permanecido particularmente porosa hasta años recientes, permitiendo el mantenimiento de las relaciones familiares y económicas. Desde comienzos del siglo XX, a pesar de los importantes influjos entre ambos lados de la cordillera, ya existía conciencia sobre las identidades y sentimientos nacionalistas en cada país, como lo demuestran las continuas referencias a “hacer patria” o “hacer soberanía”, aunque en ningún caso estas prácticas resultaron excluyentes con dinámicas relacionales. Sin embargo, habiendo existido varios conflictos fronterizos y diplomáticos, ahondaremos particularmente en los efectos del conflicto del canal de Beagle en 1978, cuando los dos países estuvieron a punto de entrar en guerra en un momento en que ambos estaban gobernados por regímenes dictatoriales, encabezados por Augusto Pinochet en Chile y por Jorge Videla en Argentina. Mientras que, en otras zonas de ambas naciones, incluso en zonas fronterizas, la “casi guerra” del 78 se recuerda de forma anecdótica, la militarización del territorio, las campañas de nacionalización y el miedo generado tuvieron un impacto trascendente en el área objeto de estudio, consolidando una dinámica relacional ambigua, donde

los sentimientos chovinistas se propiciaron en un escenario con prácticas de convivencia transandina y el reconocimiento de rasgos culturales comunes.

Este artículo surge a partir del dialogo entre distintas trayectorias de investigación en la norpatagonia chilena y argentina donde la temática aquí abordada ha ido emergiendo como central para comprender la territorialidad cordillerana. El artículo se basa sobre el análisis temático de un grupo de 22 entrevistas y notas de campo seleccionadas de un conjunto más amplio. Las entrevistas se realizaron prevalentemente a personas que viven o vivieron en contextos rurales aledaños al límite internacional: 9 en Argentina y 13 en Chile. Se abarca principalmente el punto de vista de una población que se puede definir como “colonos marginales” (Freddi 2023), poblaciones campesinas asentadas en un territorio que tuvo una precaria presencia estatal y escaso acceso al mercado². La mayor parte del material etnográfico fue recopilado desde enero de 2020 hasta junio de 2023, sin embargo, se incluyen también memorias registradas desde 1998. En el proceso se utilizaron distintas técnicas de recolección de información primaria como entrevistas semi—estructuradas, observación participante y acompañamientos a los pobladores en diversas actividades que dan cuenta del conocimiento geográfico e histórico que poseen, necesario para indagar la memoria sobre las fronteras.

En términos de estructura, en primer lugar, planteamos la propuesta analítica que orientará nuestros argumentos y hallazgos, en el contexto de una parte de la producción bibliográfica sobre el área de estudio con las que nos interesa dialogar. Posteriormente, sintetizaremos los conflictos entre Argentina y Chile que generaron tensiones fronterizas, y que permitieron fundamentar prácticas de violencia estatal. Estos conflictos resultan significativos para el área que nos ocupa, porque han sido todos patagónicos y han servido de argumento para organizar desde golpes de Estado a persecuciones sistemáticas (Pérez 2018; Taroncher 2012). Seguidamente, tomaremos en consideración el registro etnográfico de las memorias vinculadas a los procesos de fronterización, con particular énfasis en las que conciernen el conflicto del Beagle del 1978.

² Dentro de la muestra entrevistada, hay 5 contribuciones de personas que pertenecen a comunidades de pueblos originarios, cuyos ancestros llegaron a asentarse definitivamente en estas tierras dentro del mismo proceso de colonización de principios del siglo XX. No obstante, las consideraciones sobre cómo se incorporó a la población indígena a los Estados nacionales no es objeto de nuestro análisis ya que merece un tratamiento pormenorizado que excede los alcances de este trabajo.

De la porosidad de las fronteras a la exaltación nacionalista en periodos autoritarios

No es nuestra intención privilegiar ni reforzar las hipótesis del conflicto para explicar cómo se han erigido los Estados-nación en Chile y Argentina (Bandieri, 2018), pues reconocemos la importancia de los intercambios económicos y culturales entre ambos países, particularmente intensos durante la primera mitad del siglo XX (Baeza 2010; Bandieri 2018; Torres 2002). Tales hechos sirven para poner en entredicho las visiones monolíticas y estáticas de estas naciones, pues el vínculo entre ambos lados ha sido fundamental para la sobrevivencia de grupos aislados y marginados ante la ausencia de servicios estatales, particularmente en Chile (Rodríguez, Gissi y Mandujano 2015).

Sin embargo, a pesar de la alta fluidez que alguna vez caracterizó a esta frontera, los regímenes autoritarios que en determinados momentos históricos gobernaron los dos países, han tenido un rol protagónico en la consolidación de sentimientos nacionalistas, fomentando una intensificación del control fronterizo por razones que, como veremos, pueden ser múltiples. Cabe señalar que, por la compleja articulación entre períodos democráticos y gobiernos de facto, la exacerbación de elementos nacionalistas no es exclusiva de las dictaduras (Mallimaci y Cucchetti 2011; Manero 2014). Sin embargo, la visión normativa propia de los regímenes autoritarios, que busca sanear una sociedad supuestamente enferma por la presencia amenazadora de un Otro (Cavarozzi 2002), legitima representaciones discriminatorias e intervenciones violentas en contra de éste. Así se explica la dialéctica entre miradas de integración y de vecindad amenazante que, como plantea Di Renzo (Di Renzo 2023a, 2023b), caracteriza las relaciones entre los dos países, evidenciando que “las concepciones geopolíticas no son meramente un reflejo del contexto en el cual se insertan, sino que también son impulsoras -o bien detractoras- de los cambios asociados” (2023a, 155).

Entenderemos las fronteras nacionales como lugares polisémicos, que abarcan una gama de significados contradictorios: por un lado, el encierro, la pureza y la fuerza totalizante e impersonal del Estado, por el otro el movimiento, la contaminación y la proliferación de lo informal (Rosaldo 1989; Wendl y Rösler 1999). Lejos de ser únicamente una demarcación de los límites territoriales de la soberanía de los Estados, se habla de *borders* como estructuras y procesos complejos, definidos por rasgos geográficos, legales, institucionales y socioculturales (Kearney 2004) que frecuentemente se extienden por amplias áreas (*borderlands*) a los dos lados del límite, habitadas por poblaciones cuya vida social y percepción identitaria están profundamente marcadas por las

constricciones y las posibilidades que ofrece la cercanía a otro país (Wendl y Rösler 1999; Martínez 2004).

En este contexto, una de las principales características de los Estados modernos es su legitimización mediante la adopción y difusión de ideologías nacionalistas que tienden a equiparar un grupo étnico con un territorio específico, reificando un vínculo entre una identidad y una cultura particular que funda relaciones de inclusión y exclusión (Gellner 1983; Eriksen 2002). En dichas instancias, los procesos de fronterización son fundamentales para diferenciar y jerarquizar los movimientos de las personas a través de las fronteras, según los intereses económicos y políticos de los grupos dominantes (Mezzadra y Nilson 2013). No obstante, las retóricas y contextos que exaltan los nacionalismos sólo son exitosos cuando operan sobre formas de “nacionalismo banal”, entendidos como hábitos ideológicos que reproducen las nociones de nacionalidad de forma cotidiana (Billig 1995). Si bien es de interés relevar la visión y estrategias desplegadas por el Estado, también es necesario atender aquellos elementos subjetivos y afectivos propios de las personas y sus prácticas cotidianas, de modo que las fronteras constituyen un *lugar geográfico encarnado* (Merenson y Guizardi 2021), sujetos a la contradicción de ser creados por contactos que ponen en comunicación a la vez que separan a las personas (de Certeau 1994).

De este modo, planteamos a modo de hipótesis que la memoria de los pobladores de la frontera norpatagónica se caracteriza por una dinámica ambivalente y paradójica, ya que en sus relatos concurren recuerdos sobre la fluidez de los intercambios económicos, sociales y culturales entre ambos lados la cordillera, a la vez que se destacan la importancia de las prácticas agrícolas y ganaderas como una forma de hacer soberanía y “hacer patria”. Tales prácticas o hábitos ideológicos, que pueden ser interpretados como una forma de nacionalismo banal (Billig 1995), fueron la base sobre la que distintos gobiernos autoritarios azuzaron sentimientos nacionalistas en climas de beligerancia, a partir de representaciones amenazantes de la alteridad allende la cordillera.

Los conflictos de frontera

La historia de los conflictos de frontera entre Argentina y Chile es la historia del modo en que cada país pensó la Patagonia, pues los principales conflictos se refieren y despliegan en este espacio. En este caso resultan relevantes dado que el control sobre estos lugares, y la incidencia de las fuerzas armadas sobre la población en contextos de autoritarismo, se vincula al modo en que los territorios y sus poblaciones son percibidos. En la manera en que Argentina y Chile se vinculan entre sí a través del territorio patagónico, podemos reconocer cinco hitos que podrían interpretarse como conflictos.

1881 – 1902 definición de límites

Desde mediados del siglo XIX se reconocen preocupaciones por avances chilenos en la región de Magallanes, lo cual generó tensiones con el gobierno argentino que llevó al tratado de límites de 1881, que buscaba repartir toda la extensa frontera entre ambos países. En dicho tratado se acordaba que: “La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dicha Cordillera que dividan las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro”³.

Sin embargo, en zonas de la Puna y en toda la Patagonia, las cumbres más altas no dividen aguas, ello llevó a un primer litigio significativo con alta tensión militar (Lacoste 2001), en tanto Chile sostenía que debía mantenerse el criterio de la divisoria de aguas, y Argentina, el de las altas cumbres.

Para dirimir este conflicto se convocó al arbitraje de la corona británica en 1902, comprometiéndose ambos países a una resolución pacífica. En algunas áreas, como en el Paso de San Francisco y la Región de Aysén se favorecieron los reclamos chilenos, mientras que en las regiones de lagos y llanuras se atendió el reclamo argentino. El laudo del rey Eduardo VII dividió los 94.000 km cuadrados en disputa, otorgando 54.000 a Chile y 40.000 a Argentina, que se vio beneficiada con los tres valles más importantes de la zona: Nuevo (hoy El Bolsón y Lago Puelo), Cholila y el valle 16 de octubre, incluyendo también los actuales parque nacional Los Alerces y parque nacional Lanín (Jara y Mansilla 2017).

La década de 1960

Podemos pensar que esta es una década de conflictos, porque aun cuando las relaciones bilaterales se dinamizan, la cordillera se pretoriza, con el creciente establecimiento de Gendarmería y Carabineros, como respuesta a un clima de invasión posible (Azcoitia 2016).

Es en esta década cuando se materializa el conflicto respecto de un territorio que se había mantenido en disputa, por no haber llegado a acuerdos, pues fue un espacio que según el laudo británico no cabía con claridad dentro de los parámetros divisorios. Se trataba de la zona denominada Río Encuentro por los argentinos y Palena por los chilenos, donde en septiembre de 1963, personal de la Gendarmería argentina instaló un alambrado en Valle Hondo, al este del cerro de la Virgen. Esta acción generó importantes protestas diplomáticas por parte del entonces gobierno chileno, presidido por Alessandri, que acusaban al ejército argentino de tener una actitud expansionista. El entonces presidente

³ Ver el tratado en <https://www.dipublico.org/3634/tratado-de-limites-con-chile-de-1881/>

argentino Arturo Illia, a pesar de afirmar que el alambrado había sido levantado en suelo argentino, aceptó quitarlo como gesto de buena voluntad, en una política exterior de «solidaridad y buena vecindad» (Valenzuela Lafourcade 1999), que fue leído como debilidad por la opinión pública argentina, operando como argumento del golpe de estado que derrocó a este presidente en 1966 (Taroncher 2012).

De hecho, en contra de estos acuerdos, y a partir de iniciativas personales, carabineros y gendarmes avanzan en zonas donde aún se debaten límites, como Laguna del Desierto donde, en el año 1965 se produce un enfrentamiento entre los carabineros chilenos y gendarmes argentinos que, a pesar de estar fuera del área de estudio, incide en la misma por el nivel de enfrentamiento diplomático al que se llegó. En este enfrentamiento, falleció el teniente chileno Hernán Merino, exacerbando a ambos lados de la cordillera expresiones anti argentinas y anti chilenas que promovían el inicio de un conflicto armado que finalmente nunca ocurrió⁴.

1978, las islas del canal de Beagle y la casi guerra

De todos los hitos recordados como conflictivos, la situación de 1978 cobra un carácter especial, pues se rememora como la situación más cercana a un conflicto armado en un contexto donde ambas naciones estaban bajo gobiernos dictatoriales (Di Renzo 2021). El motivo del conflicto fue la posesión de islas del canal del Beagle. En contra del Tratado de 1881, que presentó a las islas de esta región como chilenas, Argentina declaró nulos los acuerdos y fallos, dando inicio a un creciente clima bélico, donde ambas fuerzas estuvieron a la espera del aviso de avanzar, y la propia Argentina previó “ocupar las islas Picton, Lennox y Nueva viernes 22 de diciembre de 1978 a las 22 hs” (Áreas y Tabaré, en Di Renzo 2021, 189).

Di Renzo (2021) destaca elementos a considerar en la comprensión del clima de la época. A diferencia de Chile, las distintas personalidades del gobierno argentino tenían posiciones diferentes, algunas muy cercanas al acuerdo diplomático. Además, un fuerte empeoramiento del clima obligó a Argentina a detener la ocupación de las islas. Debido a cambios en la cancillería, se acordó la resolución de este conflicto en forma no bélica y a partir de la mediación papal, pero lo interesante a destacar es la fuerza de los discursos que presentaron a cada país vecino como expansionista y peligroso en toda la frontera.

⁴ Este conflicto terminó de resolverse en el año 1991, a partir del Tratado de Paz y Amistad firmado en el año 1985, cuando Argentina había retornado a la democracia (Passarelli 1998; Lanús 2000).

1982 la guerra de Malvinas como hito de tensión

La guerra de Malvinas remite al conflicto armado por el cual Argentina enfrenta a Gran Bretaña, al ocupar las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, con un desembarco el 2 de abril de 1982. La tragedia de esta guerra (Guber 2004) se vincula a los malos manejos generales que estaba llevando el entonces gobierno dictatorial de Leopoldo Galtieri que expuso en ello la desvalorización a la población del país (Guber 2001). Pero en lo que se relaciona con Chile, se reconoce una alianza entre Gran Bretaña y Chile por la cual Chile brindó información sobre códigos y señales argentinos, muchos conocidos por el Plan Condor (Manero 2014; Lanus 2000), además de permitir el uso de la base de Punta Arenas para el establecimiento de la Fuerza Aérea británica, y la introducción de contingentes militares desde allí al territorio argentino continental.

El peso de la guerra, no sólo porque se perdió, sino por lo que significó en el reconocimiento social de la traición del propio gobierno nacional (Dubatti 2021), junto con la carga de nacionalismo heredada de los conflictos previos, hace de este acontecimiento un elemento de tensión, no ya diplomático, pero sí entre argentinos y chilenos.

Los hielos continentales en la década de 1990

El último hito de encuentro por definición de límites se dio en la década de 1990, cuando se termina de cerrar el conflicto iniciado en Palena/río Encuentro y Laguna del Desierto. En 1998 se terminó de delimitar la frontera en los campos de hielo del sur desde el monte Fitz Roy hasta el cerro Daudet. Se trató de un acuerdo diplomático que, desde su apertura hasta su cierre, recorrió vías de diálogo.

Cada uno de estos hitos fue vivido y rememorado de forma diferente por las poblaciones que nos ocupan, donde estos acontecimientos se cruzan a lo vivido en épocas de dictadura, con violencias específicas hacia la propia población, por ello resulta importante mediar el reconocimiento de estas tensiones, con el discurso propuesto por el Estado para comprender las mismas.

Los conflictos en la vida social norpatagónica

Cada uno de los acontecimientos citados se dio en determinados contextos que nos permiten reconocer anclajes de las memorias de las personas sobre los procesos de fronterización, e incluso cómo se van construyendo distintas nociones de soberanía y otredad de acuerdo con ideologías nacionalistas que

fueron promovidas según los procesos históricos que se sucedieron. A continuación, situaremos tales discursos nacionalistas en el marco de políticas autoritarias en ambos lados de la frontera, evidenciando cómo han calado en la vida social norpatagónicas sentimientos de argentinidad y chilenidad.

El paisaje andino en Argentina como fundamento antichileno

En la región transfronteriza que es objeto de estudio, correspondiente a un área comprendida entre la X Región de los Lagos en Chile y las provincias de Río Negro y Chubut en Argentina, la visión sobre el territorio desde poblaciones argentinas evidencia un reconocimiento de pertenencia ambivalente. A pesar de haber transcurrido más de un siglo desde el inicio del proceso de colonización y de la definición de los límites nacionales, en las zonas rurales cercanas a la frontera se registra todavía una difundida sensación de liminalidad, alimentada por el aislamiento y la falta de presencia estatal. La responsabilidad del Estado recae así en la voluntad propia de los pobladores y de sus actividades productivas. Así, en el lado argentino, una de las memorias registradas más llamativas es en relación al ganado asilvestrado. Los pobladores de El Manso y Lago Puelo plantean que dejan comunidades de animales propios, con sus marcas, en regiones notablemente alejadas, directamente sobre la frontera nacional porque “con los animales hacemos soberanía” (EV 2023). Según sus palabras, ese “hacer soberanía” no tiene que ver con un conflicto con Chile, sino con ocupar un terreno que no ocupe nadie más, ubicando al vecino en el sitio de amenaza o competencia.

En esta idea de soberanía aparece el imaginario de un territorio “vacío” disponible a quien se permita habitarlo a través del trabajo, domesticando y transformando el bosque en “pampa”. Lo soberano en estos términos representa una idea de avance del propio Estado a partir de la experiencia personal, un proceso que ya Serjé (2005) reconoce en el espacio de frontera de la selva colombiana, en el sentido de que se concibe el Estado a partir de la figura de la persona que se instituye como tal. La idea de soberanía que aparece en estas personas es el “estar”, ocupar un sitio personalmente o con animales que forma parte de un imaginario que reitera la noción de tierra en riesgo de apropiación. En el lado chileno la misma idea se expresa a través del concepto recurrente de “hacer patria”, legado de un discurso que ensalza el rol civilizador de los pioneros que a principio del siglo XX enfrentaron solos la naturaleza prístina de los valles norpatagónicos y trajeron la racionalidad de la patria a esas tierras deshabitadas. Esa racionalidad sigue permeando las memorias de los chilenos, quienes señalan con cierta molestia lo que a su juicio fue una pérdida de soberanía chilena producto de los límites trazados en 1902, a pesar de que la

resolución técnica deja más tierras a Chile que a Argentina: “Cuando no estaba la frontera, la frontera real era la división de las aguas que se vienen pa'l Pacífico con las aguas que se van pa'l Atlántico. Entonces, lo que era Bariloche y toda esa zona ¡era chileno!” (SC 2021).

A pesar de esos discursos nacionalistas, el poblamiento de los Andes patagónicos se originó, desde fines del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX, a partir de una creciente migración chilena (Bandieri 2020). Tempranamente hay documentación que evidencia que esta migración resultaba un problema. Federico Cibils (1902), director de Comercio e Industria del Ministerio de Agricultura Argentino, denunciaba una apropiación chilena de regiones cordilleranas a causa de que los principales actores económicos de muchas de estas regiones eran de esta nacionalidad (Núñez, Matossian y Vejsberg 2012). Sin embargo, como respuesta a estas denuncias, se estableció una política de integración a partir de fronteras abiertas, como un modo de honrar los pactos firmados en mayo de 1902, definiendo la legalidad de la construcción binacional del espacio (Méndez y Muñoz 2013). Aún pervive en la memoria de los chilenos la importancia del comercio con el lado argentino, ya que constituyó uno de los principales medios de subsistencia para sus familias, dando cuenta de la dependencia y confluencia económica entre ambos costados de la frontera:

Compraba tejidos en Angelmó, Puerto Montt y llevaba a Argentina y se vendía bien. La gente de Paso el León creó capital con ese trabajo con tejidos. Iban, vendían la pelera que llevaban abajo la montura. Por esa le daban cuatro quintales de harina. Pero a eso cuánto le sacarían los argentinos, ¡como pagaban tan bien po! Había plata en ese entonces en Argentina (SB 2022).

Sin embargo, diferentes circunstancias generaron la intención de incrementar el control nacional sobre los espacios de frontera. Esto permite reconocer un avance en el cierre de las fronteras, sobre todo a partir de 1918 (Pérez 2018). La creación de la policía fronteriza en Argentina y de los parques nacionales a ambos lados de la cordillera se vinculó al objetivo de integrar el espacio en clave nacionalista (Lolich 2011). Esto resulta particularmente claro en el modo en que Ezequiel Bustillo, primero director de la Dirección de Parques Nacionales en Argentina, reflexiona sobre las áreas protegidas, pues indica: “para mantener despierto y alerta el espíritu argentino, para eso y nada más que para eso, Dios ha colocado entre los peligros de la frontera las grandes bellezas de nuestra tierra” (Bustillo 1946, 26). Cabe destacar que los parques nacionales cordilleranos de Argentina se concentran en la Patagonia, de modo que es una forma de llamar la atención sobre los mencionados “peligros” y una modalidad eficaz de transformar el espacio fronterizo andino en un objeto de disputas soberanas.

Es interesante destacar que los parques nacionales se establecen en un contexto autoritario, donde el fraude era el modo de resolver las elecciones (López 2011). En este período, lejos de plantearse un conflicto con Chile, se dinamizaron los intercambios comerciales trasandinos tomando la ruta que pasa por Mendoza como centro del comercio. Sin embargo, en directo contraste y en nombre de una naturaleza que se percibe como representación de la argentinidad, no sólo se describen en riesgo las fronteras patagónicas de más al sur, sino que ahí se busca acrecentar el cierre del comercio y la movilidad transcordillera (Bessera 2011).

A pesar de comenzar a reconocerse el discurso que entiende el paisaje andino como representativo de la argentinidad en esta década del 30, va ser en la década del 60 cuando encontremos una política sistemática para erradicar las memorias de la movilidad binacional en favor de una comprensión de la sociedad transcordillerana como enemiga, en el sentido de ubicar en el espíritu del país vecino la vocación expansionista, constituyendo un peligro inminente para la soberanía de cada Estado (Núñez 2014). Este imaginario del riesgo se reforzó sobre todo en Argentina con el proceso nacional de la segunda mitad del siglo XX, que consideró a migraciones chilenas que habitaban la región patagónica como parte de la peligrosa población infiltrada, caracterizada por: “Una construcción progresiva de lógicas institucionales de excepción, tendiente a la resolución de los conflictos domésticos a través de la construcción de enemigos internos de creciente peligrosidad” (Echeverría 2020, 44).

Cabe destacar que la década del 60 no es un período de gobiernos de dictadura permanentes, pero sí de una democracia imperfecta por la proscripción del principal partido político y de sucesivos quiebres *de facto* a los gobiernos democráticos⁵. En este contexto, el peligro no estaba tanto en Chile como tal, sino en el área donde las disputas fronterizas reaparecían. Aun Osiris Villegas, una de las voces militares más significativas en la doctrina de seguridad nacional, reiteraba el imaginario de la población chilena del sur como especialmente amenazante (Echeverría 2020). Azcoitia (2022), al indagar la imagen que se transmite desde el principal medio de prensa de la región norpatagónica, el diario Río Negro, encuentra que las menciones de los conflictos fronterizos pasan de un primer discurso que reivindica la hermandad, a una creciente visión de la población chilena como enemiga. Esto se encuentra en la siguiente frase, que representa parte de las memorias locales: “Bariloche se pobló con chilenos, pero

⁵ El golpe de Estado que derroca al presidente Juan Domingo Perón se dio en 1955. En 1958 retorna la democracia, con un nuevo golpe en 1962 a la presidencia de Arturo Frondizi, que dejó un gobierno interino hasta 1964, cuando se da una nueva elección democrática que es expulsada en 1966, con el golpe al presidente Arturo Illia. Cada una de las rupturas institucionales significaba intervenciones en las provincias, así como el establecimiento de un creciente número de instituciones de control social.

eran chilenos trabajadores, todos llegaban así. Pero hubo un problema después del terremoto del 60, los que llegaron después, cuando no eran vagos, eran ladrones” (HC 1998).

En este caso, el entrevistado atribuye un valor moral distinto a los chilenos que poblaron el territorio originalmente, considerados positivamente, de los que migraron a Argentina después del terremoto catastrófico de Valdivia, en 1960. La idea de la migración chilena a Argentina como peligrosa, sobre todo en la década de 1960, se alinea al proceso simbólico reconocido previamente. En las radios regionales las críticas al aprovechamiento de la salud pública argentina, o la extranjerización de los sectores populares pueden contextualizarse en el mismo proceso. En este sentido, cabe destacar que las instituciones no tuvieron la consideración que el entrevistado muestra hacia las migraciones fundacionales. Ejemplo de ello fue que en 1969 se modificó la fecha que conmemora el origen de la ciudad de San Carlos de Bariloche, celebrada hasta entonces el 20 de febrero, debido a su origen asociado al recuerdo del chileno Carlos Wiederhold desde 1985. La fecha de celebración se modificó al 3 mayo, conmemorando el proceso de conquista y control de la Patagonia, cuando Julio Argentino Roca, entonces presidente, creó la colonia agrícola ganadera del Nahuel Huapi en 1902

Esta imagen de Chile no cambia con el retorno del gobierno democrático al país en 1973, y de hecho se exagera en términos de antagonismo a partir de la dictadura que se inicia con el golpe de 1976⁶. Esta última dictadura enfatiza y recupera los términos nacionalistas dispuestos en la década de 1960. Por ello, la pervivencia de las memorias tiene más que ver con la producción de relatos y prácticas de la década del sesenta, coincidente con la organización por primera vez de los espacios provinciales, que toman estos relatos como parte de la narrativa local y los multiplican desde los ámbitos educativos que gestionan (Núñez 2014).

La Carretera Austral como símbolo de la soberanía chilena y los conflictos en dictadura

La ruta austral debe inscribirse como parte de una estrategia geopolítica chilena que, como señala Garay Vera (2021), tuvo una apropiación especial por parte del ejército, siendo un área especialmente estudiada por Pinochet a lo largo de su carrera militar previa al golpe de Estado. A partir de 1973, la idea de soberanía se articuló con la de desarrollo, y se dirigió a los territorios reconocidos en conflicto. En este contexto se realizó la Carretera Austral.

⁶ Que derroca a la presidenta Isabel Perón.

Urrutia (2020) sostiene la enorme incidencia de la Carretera Austral en el imaginario del territorio. El autor propone que la ruta se construyó a través de una serie de representaciones que arraigaron — o intentaron arraigar — un significado determinado en el sentido común. Los citados conflictos entre Argentina y Chile habían convertido a amplias zonas de la Región de Los Lagos y de la Región de Patagonia Aysén en una suerte de islas, pues hasta la década de 1970 la salida por tierra había sido a través del territorio argentino (García 1989; Van Schouwen 1996). De este modo, la ruta, que ya se estaba construyendo al momento del conflicto de 1978, aparece como la estrategia para chilenizar una región, cuya falta de conexión con el resto del país, la hacía aparecer como vulnerable. La falta de conectividad se presentaba como límite a la seguridad y a la soberanía, tal como repiten los documentos de época (Von Chrismar 1968; Pinochet 1968, 1997), permitiendo reconocer este carácter de vulnerabilidad como parte de la caracterización del territorio que nos ocupa. Así, el expresidente *de facto*, Augusto Pinochet se refirió a esta obra:

La carretera longitudinal austral, en lo geopolítico, vertebró una zona desarticulada, fortaleció la frontera internacional e integró un *hinterland* que presenta recursos para el establecimiento de importantes concentraciones de población en una época en que los grandes espacios, consolidados geopolíticamente, son vitales (Pinochet 1997, 1).

En este contexto, la noción de soberanía emerge como sinónimo de la Carretera Austral pues ésta, como Von Chrismar explica: “aumenta su ejercicio efectivo, facilita el incremento del potencial nacional en la zona, mejora las características viales y prepara la zona para un mejor aprovechamiento militar ante una eventual emergencia” (1968).

En el área objeto de análisis, a la construcción de la Carretera Austral se sumó la conformación de la comuna de Cochamó en 1979, que permitió dar autonomía administrativa a un territorio que antes dependía de la lejana ciudad de Puerto Montt. Con la construcción de la carretera en mano al Cuerpo Militar del Trabajo y el municipio encabezado por autoridades designadas por el gobierno, creció la presencia disciplinaria de la dictadura y se promovió un sentimiento nacionalista con tintes anti—argentinos. Sin embargo, la soberanía que Pinochet buscaba consolidar con la ruta longitudinal no implicaba solamente conseguir una mejor integración de los territorios fronterizos dentro de la lógica estatal y, con ello, fortalecer su capacidad de vigilancia hacia los enemigos internos y los potenciales ataques externos. Los intereses de la dictadura hacia las tierras y aguas australes eran motivados principalmente por la posibilidad de explotar y comercializar los recursos naturales patagónicos; en particular buscaban abrir camino al desarrollo de la salmonicultura. El mismo Augusto

Pinochet lo expresa de forma clara en una entrevista de 1988 en el diario El Mercurio.

Esta zona es de gran riqueza forestal, minera y marina. Por eso lo primero es la construcción de las vías de comunicación, con una vía troncal y siete caminos transversales. Luego, viene la explotación íntegra de sus recursos. Pero todavía queda mucho por hacer. Chile es un país por conquistar. Este fue el objetivo que orientó la decisión gubernamental de incorporar al país las extensas zonas de la X y XI Región, con el fin de unificar un Estado que, por definición constitucional, es unitario (El Mercurio 1988, en Valenzuela 2016, 72).

La necesidad de “unificar” el Estado por medio de una carretera cumplió un doble propósito. Por un lado, fue una manera de construir la infraestructura que requería el modelo extractivo impulsado por las ventajas comparativas que ofrecía el país de acuerdo con los principios de una economía neoliberal, que por entonces Pinochet impuso a los miembros de la Junta Militar que tenían una visión más corporativista y desarrollista (Valdivia 2001). Por otro lado, la carretera sirvió para brindar conectividad a una población rural históricamente marginalizada, una estrategia habitualmente empleada en el marco de políticas nacionalistas (Eriksen 2002) con el fin de fortalecer un sentido de pertenencia al Estado nación, a la manera de una comunidad imaginada (Anderson 1991).

Con las dictaduras de los dos países y la consolidación de un control más efectivo del territorio fronterizo, se intensificaron sentimientos nacionalistas que denigran a la población que habita el otro lado de la cordillera. Esto es particularmente impactante en el lado chileno, donde la población de los sectores cordilleranos de los ríos Cochamó, Puelo y Manso tiene históricamente más contactos con sus vecinos del lado argentino, siendo algunos de ellos familiares directos. A lo largo del siglo XX, tuvieron mayor facilidad a desplazarse hacia Argentina para adquirir víveres y mercancías, vender productos de fabricación propia, buscar trabajo e incluso acudir a servicios educativos y sanitarios.

Un habitante de Paso el León, nos relata que, con la casi guerra entre Chile y Argentina en el 78 se cerró la frontera, dificultando notablemente la vida de los habitantes que, impedidos de ingresar a Argentina, no tenían otra opción que emprender el viaje de varios días a caballo para ir a Cochamó a comprar mercadería. Nos cuenta del miedo instalado por la repentina militarización.

Ahí estuvo feo. Los argentinos tenían todo lleno de gendarmería, esa frontera ahí. Y Chile, bueno... Pinochet tenía los comandos cerquita de acá. ¡Lleno de comandos! Uno no podía salir de acá. ¡Peligroso! Estaba peligroso. Si andabas por ahí, podían dispararte o pisar una mina de repente. Todo a escondidas, camuflados. [...] Los argentinos decían que iban a llegar a Cochamó. Pero

¿Dónde iban a llegar esos argentinos? El ejército argentino es lo último que hay, ¡malo! (EM 2023).

En relación a este conflicto, las memorias argentinas remiten a la misma sorpresa y control que se percibe en Chile, afectando los vínculos sociales y afectivos de las poblaciones de la región. LC, pobladora de Lago Puelo en Argentina, pero nacida en Segundo Corral, Chile, recuerda, en relación a 1978, cómo se intentó expulsar a la población chilena de ese entonces y cómo ello la afectó.

LC: sí, a mi casi me echan [risas] sí, a mí me querían echar para allá, sí... yo tenía 16 años, jovencita, sí, vinieron los gendarmes, yo vivía acá, yo ya estaba junta con José, ahora le pregunto a José [grita] “¡José vos te acordás cuando casi me llevan en el ‘76, hasta donde me llevaron?”

JF: No fue en el 76, fue en el 78, vos te tenías que ir sí o sí. Yo en ese entonces ya estaba trabajando en la usina y a través del jefe de la delegación, habló él con el comandante de Gendarmería y así lo pudimos frenar. [...] y casi todos los compañeros [chilenos] que vinimos en esa época [pasamos esto], porque somos un montón acá (LC y JF 2023).

JT, nacido en la zona fronteriza de Lago Vidal Gormaz nos cuenta orgullosamente que él era parte de un comando del ejército chileno durante el conflicto del 78, y tenía que patrullar los límites para defenderse de una eventual invasión argentina, en el área de Palena, no muy lejos de donde había nacido. Cuenta que recién en el 82, durante la guerra de las Malvinas, el ejército argentino empezó a descuidar la frontera chilena, entonces ellos se aprovecharon: “entramos a Argentina, donde los campamentos del ejército y robamos los fusiles y la ropa de los argentinos. Después nos vestimos como militares argentinos”. El relato orgulloso de la humillación infligida al ejército enemigo nos hace preguntarle si él no sintiera que los argentinos fueran como hermanos, dado que tiene mucha familia del otro lado. Enfáticamente, nos responde que no, que él se siente chileno: “Durante el conflicto del 78, que después no hubo guerra porque la iglesia lo resolvió, yo me sentía chileno, muy chileno. El ejército chileno es glorioso. ¡Los chilenos somos bravos!” (JT 2021).

El sentimiento de orgullo nacionalista ligado a la superioridad militar de Chile es mencionado por otros entrevistados. RS, nacido a pasos de la frontera, hizo el servicio militar en plena dictadura y cuenta como le tocó hacer una simulación de guerra en caso de invasión argentina, pero no tiene duda que, si hubiese ocurrido realmente, el intento habría fracasado, puesto que “Chile es un país pequeño, pero ¡somos bravos! Le ganamos a Perú y Bolivia, le ganaríamos también a Argentina”. Cabe destacar que, en esta región, tal sentimiento

nacionalista fue impuesto durante la dictadura, como explicó EB, nacido en Paso el León, a través de la educación escolar. Nos cuenta que el profesor de la escuela los obligaba a bailar la cueca y los niños no querían porque no lo consideraban una costumbre, “Después, cuando ponían chamamé, ahí sí, todos bailaban”, decía EB. Relata que organizaban partidos de fútbol con los jóvenes argentinos del otro lado de la frontera y el profesor decía que había que pegarles a los argentinos, pero “los argentinos eran nuestros primos y nuestros tíos”.

A pesar de la militarización y del nacionalismo, los dispositivos de poder no logran completamente deshumanizar al vecino, pues la inmediatez de las interacciones cotidianas, las relaciones de reciprocidad y la conciencia de una historia común hacen que la relación entre los pobladores que se encuentran en los dos lados del límite se siga manteniendo. En este sentido, resulta significativo el relato de TJ sobre un inconveniente ocurrido en 1978 a “Machaquita” un habitante de Paso el León muy conocido y querido. Nos cuenta que, descuidando el nuevo contexto de guerra inminente, Machaquita cruzó la frontera a caballo, como siempre acostumbraba a hacer, para ir a ver unos familiares en el lado argentino. Los gendarmes argentinos lo detuvieron y lo llevaron preso a una comisaría de El Bolsón. Pasaron dos días sin tener ninguna noticia de él. El tercer día apareció acompañado de un caballo pilchero cargado de regalos y, afable como siempre, contó a todo el mundo que cuando los policías de El Bolsón se dieron cuenta que estaba preso, lo liberaron de inmediato y se pelearon para decidir quién lo invitaba a pasar la noche en su casa. Al final terminó pasando dos días como huésped de honor en casa de dos policías que eran amigos suyos y que, para compensar el mal rato, lo mandaron de vuelta con quesos, vinos, longanizas, hierba mate y otras mercaderías para él y su familia.

Terminado el conflicto, algunos pobladores de El Manso argentino tomaron la iniciativa de cumplir un gesto simbólico que reconociera la historia común de este territorio. OL, uno de los promotores nos cuenta que organizaron una cabalgata que llevara una delegación de 20 personas hasta Cochamó, con el objetivo de reunirse con las autoridades chilenas y “reivindicar el camino”. Con esto se refiere a la voluntad de reconocer el valor histórico del antiguo camino que pasa por el valle del Cochamó y que une la estepa argentina con el océano Pacífico y posiblemente de ampliarlo para mejorar las vías de comunicación entre los dos países. “Teníamos el apoyo de los chilenos de Paso el León, de Correntoso y de todo el sector cordillerano. ¡Tanto que ha sufrido esa gente por estar aislada y no tener camino!”. Después de un primer intento fallido en el año 1982, por la imposibilidad de entrar caballos argentinos a Chile sin la oportuna documentación, lograron finalmente hacer la cabalgata en 1985: “se unieron varios chilenos que nos hicieron de baqueanos, nos guiaron por tres días y tres noches en la cordillera”. Finalmente llegaron a Cochamó, donde fueron recibidos

con alegría e incluso se puso una piedra en un terreno baldío adyacente a la iglesia, con el compromiso de que se construyera ahí una “Plaza de la Hermandad”.

La plaza nunca fue construida y después del conflicto la presencia de los Estados en los territorios de frontera volvió a ser tenue. El 78 dejó de legado una exacerbación de los sentimientos nacionalistas que logró cristalizar unas identidades que hasta ese momento se habían mantenido fluidas. Terminado el estado de emergencia por la guerra inminente y desmantelada la presencia militar, Chile y Argentina perdieron interés en estas áreas rurales próximas al límite internacional. Si bien localmente se mantiene cierto grado de interacción binacional, la burocratización de la frontera, una población envejecida y la marginalidad económica de la zona dan cuenta de un territorio en estado de creciente abandono, cuyas mejores opciones de regeneración se encuentran en las actividades turísticas del verano.

Del lado argentino las personas a quienes hemos entrevistado no recuerdan con tanto ahínco el conflicto del Beagle del 78, aunque una memoria especialmente conflictiva es la del rol que jugó el Estado de Chile en la guerra de las Malvinas, en su apoyo explícito al gobierno inglés.

Lo del 78 la verdad no recuerdo mucho. Pero yo te diría que eso no fue un problema. El problema real que tenemos los argentinos con Chile, ¿sabes cuál es? Es por las Malvinas. Eso de que Pinochet apoyó a Inglaterra nunca lo pudimos tolerar. Eso es nuestro dolor con respecto a los vecinos chilenos (LL 2022).

El recuerdo de Malvinas es permanente en la población argentina, que sin quitar responsabilidad al gobierno autoritario que declara la guerra, actualiza en la memoria la sospecha a la posibilidad de traición de la población aledaña. El relato demuestra que los sentimientos nacionalistas y la ruptura de los lazos de confianza, propios de una zona de relaciones transfronterizas, se exacerban a partir de hitos bélicos imputados a Estados autoritarios.

Conclusiones

En la frontera que nos ocupa, el discurso autoritario coexiste junto al discurso de la hermandad y la familiaridad. Aunque el primero suele ser pregonado por discursos oficiales del Estado en momentos que se desea ensalzar ideologías nacionalistas, el segundo suele ser parte de prácticas tan cotidianas como consuetudinarias, por lo que suele ser menos mencionado y susceptible de ser invisibilizado. En este sentido, si existe consciencia desde 1902 sobre disputas soberanas entre ambos Estados, dichas memorias están a la par de aquellas que enfatizan la porosidad de la frontera y las costumbres compartidas entre chilenos

y argentinos, haciendo de los nacionalismos algo mucho más difuso. No obstante, a partir del testimonio de las personas, los conflictos de 1978 y 1982, por el canal Beagle y las Islas Malvinas respectivamente, son recordados como una irrupción de la cotidianeidad.

Podemos reconocer elementos de nacionalismo en dinámicas diarias, que se puede relacionar a la idea de "nacionalismo banal" (Billig 1995), donde el arraigo se profundiza en vínculos y memorias que pesan en forma diferenciada. La idea de "hacer patria" atraviesa los relatos, y en ella encontramos puntos de anclaje en prácticas de soberanía asociada a la colonización de principio de siglo XX. Ahora bien, los sentidos que emergen evidencian significaciones diversas e incluso paradójicas. El principal sentido de este "hacer patria" es plasmar un orden social donde la infraestructura estatal no termina de llegar en forma comparable a las metrópolis. No obstante, la vida de estas comunidades, delegadas a marcar la soberanía de sus respectivos Estados y vinculadas emotivamente con los símbolos propios de los repertorios nacionalistas, terminaba dependiendo de las relaciones binacionales. Sin embargo, en 1978, se hace notorio que hacer patria es oponerse a la identidad allende la cordillera. Es esta permanencia la que nos permite reflexionar sobre estos anclajes de memoria de la diferencia que, a casi 40 años, perviven.

Podemos pensar que los autoritarismos se valieron de aguzar los nacionalismos, actualizando un discurso de la diferencia que ya estaba instalado difusamente desde 1902, recuperando dichas tensiones como justificación del conflicto de 1978. Este último conflicto enfatiza la emergencia de la excepcionalidad, pues en la intervención militar se argumentaba una soberanía y un territorio bajo amenaza, disponiendo de contingentes y armamentos que causaron una clara afectación a sus prácticas cotidianas. El conflicto de 1982 es más ambiguo, ya que el dolor de la memoria de la tragedia de la guerra de Malvinas en Argentina genera menciones que no apuntan tanto a las relaciones cotidianas, sino a una culpa generalizada del país vecino.

También podemos asumir que las memorias más conocidas de los autoritarismos y dictaduras se caracterizan por enfatizar un discurso nacionalista para legitimarse por medio de la exclusión de la otredad, coincidiendo con distintos procesos de fronterización que deshumanizaban a la población del otro lado de la cordillera. En este sentido, las bases sobre las que se asientan las dictaduras dan cuenta de procesos que adquieren su carácter más gráfico mediante hitos concretos: el conflicto del Beagle, la Carretera Austral, son ejemplos claros en este sentido. La idea de fronteras que debe ocuparse, entonces, puede pensarse como metáfora de un Estado que, al no terminar de llegar con instituciones permanentes, se completa con lo que se puede según las circunstancias, así sea el ganado que se va a ver una vez al año. Es interesante

que esta precariedad institucional evidencia un Estado que no llega con la materialidad suficiente pero sí con el imaginario de la necesidad de control, de fuerzas armadas que se establecen en forma esporádica que pasan a ser permanentes en la población civil.

La llegada de ambos Estados para controlar el espacio en contextos de dictadura también obliga a matizar. El fuerte ejercicio de control interno de Argentina exacerbaba la idea de enemigos internos y externos para fundamentar acciones gubernamentales caracterizadas como crímenes de Lesa Humanidad, desde aquí la memoria remite al encarcelar o expulsar gente. Desde Chile se llega con un objetivo económico, ligando un objetivo comercial al control interno, y asociando el control militar de la frontera y la represión del disenso con la posibilidad misma de desarrollo. Así las memorias no remitan únicamente a un imaginario de persecuciones y torturas, sino que también a intervenciones en el espacio, sean las minas terrestres o las carreteras.

Decíamos al inicio que buscábamos evidenciar el carácter regional de las memorias de la violencia, como parte del reconocimiento de prácticas autoritarias ligadas a una geopolítica basada en la sospecha, pero enraizada en la población desde un habitar cotidiano donde la afirmación de las identidades nacionales convivía con vínculos que atraviesan un espacio fronterizo poroso. Si nos detenemos en los procesos más indagados por la bibliografía existente en relación a las dictaduras, como la persecución y desaparición de personas, remite la diferencia en la memoria construida en esta frontera. El Estado de excepción llega a esta región como Estado a secas, y allí, posiblemente encontremos explicaciones para la fuerza con que algunos nacionalismos aún pervive en espacios donde la integración binacional es en la práctica una característica histórica que ha permitido la subsistencia de las poblaciones en sitios fronterizos, aun cuando se invisibilice en coyunturas autoritarias que exacerbaban los nacionalismos.

Bibliografía

- Anderson, Benedict. 1991. *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.
- Azcoitía, Alfredo. 2016. "Del «destino común» a «la invasión de... fuerzas armadas extranjeras» en solo unas horas. Chile en la prensa norpatagónica durante el incidente de Laguna del Desierto". En *Araucanía-Norpatagonia: Discursos y representaciones de la materialidad*, compilado por María Andrea Nicoletti, Andrés Núñez y Paula Núñez, 129 -154. Viedma: Editorial UNRN.

- Baeza, Brígida. 2011. "Pioneros y Extranjeros en la Frontera de de Patagonia Central Chileno-Argentina. El Caso de Trevelín (Argentina) y Futaleufú (Chile)". *Sí Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos* (9)1:41-62.
- Bandieri, Susana. 2018. "Los estudios sobre la frontera argentino-chilena como espacio social en la Patagonia. Primeros aportes para una historiografía renovada". *Revista de Historia Local y Regional* 5(2): 1-21.
- Bandieri, Susana. 2020. *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino — chilena como espacio social*. Osorno: Universidad de Los Lagos.
- Bessera, Eduardo. 2011. "Exequiel Bustillo y la gestión de los Parques Nacionales. Una aproximación a su concepción de las fronteras como áreas naturales protegidas". En *Cultura y espacio: Contribuciones a la diacronización del corredor Norpatagonia Araucanía*, editado por Pedro Navarro y Walter Delrio, 115-125. Argentina: UNRN.
- Billig, Michael. 1995. *Banal Nationalism*. Thousand Oaks: Sage.
- Bustillo, Exequiel. 1946. *Parques Nacionales*. Buenos Aires: Guillermo Kraf.
- Cavarozzi, Marcelo. 2002. *Autoritarismo y democracia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cabrera, Sebastián y Darío Xicarts. 2009. "Historias del Poblamiento del valle de El Manso a principios del siglo XX: recorridos entre la antropología y la historia". En XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional del Comahue.
- Cibils, Federico. 1902. *El lago Nahuel Huapi. Croquis del mismo y de su región. Su navegación, su producción y su comercio dominados por Chile: Necesidad de hacer navegable el río Limay y de establecer policías aduaneras en los caminos y pasos de Chile al lago*. Buenos Aires: Sudamericana de Billetes de Banco.
- de Certeau, Michel. 1990. *La Invención de lo cotidiano. Tomo I. Artes de Hacer*. México: Universidad Iberoamericana
- De la Maza, Francisca. 1996. *Historia de una ruta olvidada*. [Manuscrito sin publicar].
- Di Renzo, Cristian. 2021. "Entre el Acta de Montevideo y la «transición democrática»: actores a favor y en contra de la mediación papal, 1977-1985". *RES GESTA* 57: 1-22.
- — —. 2023a. "¿Vecindad amenazante o integración binacional? Concepciones comparadas de senadores argentinos en torno al litigio por los Hielos Continentales en la década de 1990". *Revista Electrónica De Fuentes Y Archivos* 1(14): 153–172.
- — —. 2023b. "Entre la integración y la vecindad amenazante: la perspectiva editorial de la revista Geopolítica frente al conflicto Beagle entre Argentina y Chile, 1975 -1983". *Revista Universitaria De Historia Militar* 12(24): 268–287.

- Dubatti, Ricardo. 2021. "La Guerra de Malvinas: memoria, historia y representación". En *Poéticas escénicas en tiempos contingentes*, editado por Enrique Mijares Verdín, 208-219. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Echeverría, Olga. 2020. "Las Doctrinas de la Seguridad Nacional Latinoamericanas: Osiris Villegas y sus teorías en tiempos de desperonización y Guerra Fría. Argentina, 1956-1985". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 31(1): 39-58.
- Eriksen, Thomas Hylland. 2002. *Ethnicity and Nationalism. Anthropological Perspectives*. Nueva York: Pluto Press.
- Freddi, Andrea. 2023. "Habitar en el viaje. Una aproximación antropológica a la norpatagonia chilena". *Revista de Antropología* 66: 1-23. <https://doi.org/10.11606/1678-9857.ra.2022.203121>
- Garay Vera, Cristian. 2021. "La geopolítica chilena y su desarrollo militar (1905-2018)". *Revista Científica General José María Córdova* 19(35): 817-835.
- García, Germán. 1989. "Carretera Longitudinal Austral. La respuesta a un desafío". *Revista Chilena de Geopolítica* 3: 51-69.
- Gellner, Ernest. 1983. *Nations and Nationalism*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Guber, Rosana. 2001. *¿Por qué Malvinas? De la causa justa a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- — —. 2004. *De chicos a veteranos*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Harambour, Alberto. 2019. *Soberanías fronterizas: Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Valdivia: Ediciones Universidad Austral de Chile.
- Jara, Mauricio y Pablo Mancilla. 2017. "Solución arbitral patagónica chileno-argentina de 1902: Mirada retrospectiva". *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* 8(3): 1-15.
- Kearney, Michael. 2004. "The classifying and value-filtering missions of borders". *Anthropological Theory* 4(2): 131-156.
- Lacoste, Pablo. 2001. "Argentina y Chile al borde de la guerra (1881-1902)". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S. A. Segreti"* 1(1): 301-328.
- Lanús, Juan. 2000. *De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina: 1945-1980*. Buenos Aires: Emecé.
- Lolich, Liliana. 2011. "Los planes urbanos y su relación con el paisaje cultural en zonas de frontera. Caso Bariloche, Patagonia argentina. 1934-1979". En *Miradas Transcordilleranas*, editado por Paula Núñez, 106-126. Bariloche: IIDyPCA-UNRN.
- López, Ignacio. 2011. "El desmantelamiento del fraude patriótico: las intervenciones federales durante la presidencia de Roberto M. Ortiz (1938-

- 1940)". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"* 11(11): 107-127.
- Martínez, Oscar. 1994. *Border People. Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands*. Tucson: University of Arizona Press.
- Mallimaci, Fortunato y Cucchetti, Humberto. (comp.) 2011. *Nacionalistas y nacionalismos: debates y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Gorla.
- Manero, Edgardo. 2014. *Nacionalismo(s), política y guerra(s) en la Argentina plebeya (1945-1989)*. San Martín: UNSAM Edita.
- Méndez, Laura y Muñoz, Jorge (2013). Economías cordilleranas e intereses nacionales: genealogía de una relación. El caso de la Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina (1895-1920). En *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural*, editado por Andrés Núñez, Rafael Sánchez y Federico Arenas, 163-188. Santiago: RIL.
- Merenson, Silvina y Menara Guizardi. 2023. "Frontera". En *Pensar las Migraciones Contemporáneas*, coordinado por Cecilia Jiménez y Verónica Trpin, 161-168. TesseoPress.
- Mezzadra, Sandro y Brett Neilson. 2013. *Border as method or the multiplication of labor*. Durham. Duke University Press.
- Núñez, Andrés. 2013. "La frontera no deja ver la montaña: invisibilización de la cordillera de Los Andes en la Norpatagonia chileno-argentina". *Revista de Geografía Norte Grande* 55: 89-108.
- Núñez, Paula. 2014. "La reinención de la Nor-Patagonia argentina en la década del '60". *Cuadernos de Historia Cultural* 3: 13-46.
- Núñez, Paula, Brenda Matossian y Laila Vejsberg. 2012. "Patagonia, de margen exótico a periferia turística. Una mirada sobre un área natural protegida de frontera". *Revista Pasos* 10(1): 47-59.
- Passarelli, Bruno. 1998. *El delirio armado. Argentina-Chile. La guerra que evitó el Papa*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pérez, Pilar. 2018. "Patrullando el territorio patagónico. Las policías fronterizas como productoras del espacio social (1911, 1918 y 1930)". *Estudios Sociales del Estado* 4(7): 42-74.
- Pinochet, Augusto. 1968. *Geopolítica. Diferentes etapas para el estudio geopolítico de los estados*. Santiago: Memorial del Ejército.
- — —. 1997. "Visión geopolítica de Chile. Pensamiento y acción." *Memorial del Ejército* (450): 147-165.
- Rodríguez, Juan Carlos., Nicolás Gissi y Fernando Mandujano. 2018. "Fronteras internas y hegemonías predicativas en Chile: El caso de la Patagonia austral". *Chungará. Revista de Antropología Chilena* 50(4): 633-650.

- Rosaldo, Renato. 1989. *Culture and truth: Renewing the anthropologist's search for meaning*. Boston: Beacon Press.
- Serjé, Margarita. 2005. *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Colombia: Uniandes.
- Taroncher, Miguel. 2012. "El proceso de inestabilidad político institucional en la Argentina: el golpe de estado de 1966 y algunos aspectos de la opinión pública". *Estudios Ibero-Americanos* 38(1): 45-61.
- Torres, Susana. 2002. "La zona cordillerana del Chubut-Aysén. Una sociedad fronteriza en la primera mitad del siglo XX". *Anuario del IEHS, UNCPBA* 17: 325-346.
- Urrutia, Santiago. 2020. "«Hacer de Chile una gran Nación». La Carretera Austral y Patagonia Aysén durante la dictadura cívico militar (1973-1990)" *Revista de Geografía Norte Grande* 75: 35-60.
- Valdivia, Verónica. 2001. "Estatismo y neoliberalismo: un contrapunto militar. Chile, 1973-1979". *Historia* 34(1): 167-226
- Valenzuela, Rosario. 2016. "«La naturaleza no da». Exclusión y apropiación de la naturaleza en el contexto post crisis del ISA en Cochamó". Tesis de licenciatura, Universidad de Chile.
- Valenzuela Lafourcade, Mario. 1999. *El enigma de la Laguna del Desierto: una memoria diplomática*. Santiago: LOM
- Van Schouwen, Guillermo. 1996. *Historia del Cuerpo Militar del Trabajo*. Santiago: IGM.
- Von Chrismar, Julio. 1968. *Geopolítica. Leyes que se deducen del estudio de la expansión de los Estados*. Santiago de Chile: Memorial del Ejército.
- Wendl, Tobias, y Michael Rösler. 1999. "Introduction: frontiers and borderlands. The rise and relevance of an anthropological research genre". En, *Frontiers and Borderlands: Anthropological Perspectives*, editado por Michael Rösler y Tobias Wendl, 1-27. Berna: Peter Lang.

Paula Gabriela Nuñez

Es miembro del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, docente en la Universidad Nacional de Río Negro, investigadora de CONICET, académica de la Dirección de Investigación de la Universidad de Los Lagos. Investiga desde una perspectiva ecofeminista sectores rurales y rurbanos en regiones de frontera.

Contacto: paula.nunez@ulagos.cl

Andrea Freddi

Es académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos, Chile. Es doctor en Antropología Cultural por la Universidad de Torino, Italia, y ha hecho investigaciones etnográficas en Guatemala, Estados Unidos, Chile y Argentina sobre fronteras, migraciones, políticas comunales, desarrollo y percepción del ambiente.

Contacto: andrea.freddi@ulagos.cl

Lucaz González

Es antropólogo por la Universidad Alberto Hurtado y magíster en Desarrollo Urbano por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es docente del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado. Sus intereses de investigación se han enfocado en la antropología del Estado, la antropología del territorio y la marginalidad y exclusión social.

Contacto: Lucazge@hotmail.com

Recibido: 31/08/2023

Aceptado: 11/09/2023